



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAPITANEJO, SANTANDER

ESTADO N° 074

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2019-00075	PERTENENCIA	LUIS ALFONSO BLANCO NIETO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS SACHICA BERNAL	UNO	APLAZA DILIGENCIA	23/08/2021
2019-00145	PERTENENCIA	TEMISTOCLES CORDERO GARZA	HERDEROS INDETERMINADOS DE ANTONIO ORDUZ ESPINOSA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	UNO	APLAZA DILIGENCIA	23/08/2021
2019-00155	PERTENENCIA	MARIA HELENA CARRERO DE BURGOS	HERDEROS INDETERMINADOS DE ANTONIO ORDUZ ESPINOSA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	UNO	APLAZA DILIGENCIA	23/08/2021
2020-00067	SUCESION	FLOR MARIA VIVAS GUALDRON Y OTROS	LUCILA GUALDRON NOBSA	UNO	CORRE TRASLADO TRABAJO DE PARTICION	23/08/2021
2021-00118	EJECUTIVO	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ SALAZAR	EDER VELAZCO OLIVEROS	DOS	DECRETA MEDIDA	23/08/2021
2021-00118	EJECUTIVO	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ SALAZAR	EDER VELAZCO OLIVEROS	UNO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/08/2021
2021-00122	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	SAUL GARCIA QUIROZ	DOS	DECRETA MEDIDA	23/08/2021
2021-00122	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	SAUL GARCIA QUIROZ	UNO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/08/2021

2021-00123	EJECUTIVO	IGNACIO HERNANDEZ ALMEYDA	CARLOS EDUARDO PRADA CHAPARRO y HEREDEROS INDETERMINADOS DE WILMER RIAÑO CUEVAS	DOS	DECRETA MEDIDA	23/08/2021
2021-00123	EJECUTIVO	IGNACIO HERNANDEZ ALMEYDA	CARLOS EDUARDO PRADA CHAPARRO y HEREDEROS INDETERMINADOS DE WILMER RIAÑO CUEVAS	UNO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/08/2021

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 Decreto Legislativo 806 de 2020, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para **NOTIFICAR A LAS PARTES** de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 24 de agosto de dos mil veintiuno (2021).



NÉSTOR IVÁN GARZÓN CUEVAS
SECRETARIO